

Las Btas Arizpe Jurdiales y Gonzales manifestaron que habian visto publicados un volante de algunas Btas de Sr. Siles Prisciliano que seria bueno fijose en un poco por que entre esas Btas estaban comprondidos algunas terrenos de comunidad y que ese volante se iba a verificar el dia 21 de febr. El Sr. Baldivar dijo que seria convenientemente revisar bien ese asunto y consultor un abogado sobre el procedimiento que debia seguirse para evitar que fueran vendidos terrenos de la comunidad. Se acordó despues de discutir que se facultara al Sr. Baldivar para que consultara con un abogado y gastara lo que fuera necesario para el arreglo de ese negocio. El Sr. Jurdiales propuso que se cobrara por cada carga de leña extraida de los terrenos de Sr. Agustín en lo sucesivo en lugar de diez centavos quince centavos lo que se aprobó por unanimidad despues de discutido.

Con lo que se dió por terminada la sesion

L. Arizpe  
 L. Jurdiales Juan Gonzalez  
 E. N. Gonzalez

Memoria 28

En la Villa de Garza Garcia a los quince dias del mes de Mayo de mil novecientos Trece reunidos, lo que forman la junta directiva de la Comunidad de Accionistas de esta Villa, en la casa del Sr. José J. Baldivar y bajo la presidencia de este mismo Sr. se procedió a acordar lo necesario, más como se notara la falta del Sr. Secretario Sr. Alberto S. Siller se mandó llamar a su casa considerando que no podia asistir por estar bastante ocupado, en este momento alguien manifestó que entendia que el Sr. Siller no queria aceptar en nuevo cargo en tal virtud se acordó comisionar al Sr. Baldivar para que se acordara



cosa á hablar con el Dr. Siller á fin de que este  
manifestara de una manera categorica si estaba  
dispuesto á cumplir ó no su nuevo empleo.

Pasado este incidente se procedió á leer el acta  
anterior que fué aprobada por unanimidad y  
firmada por las asistentes. Tomó la palabra  
el Sr. don Luis Arizpe manifestando que por  
poderosas razones se veia obligado á hacer for-  
mal renuncia de su cargo de vocal primero  
de la Junta Directiva y de la Comision que la  
misma Junta habia tenido á bien encomendarle.  
Se puso á discrecion la renuncia del Sr. Arizpe y se  
llegó al acuerdo de aceptarle solamente su re-  
nuncia en lo relativo á la comision que de com-  
prension, pero tendria que seguir fungiendo  
como encargado de las aguas hasta en el inter-  
se nombrara un nuevo comisionado. Así es  
que el Sr. Arizpe seguirá fungiendo como  
vocal cargo que aceptó despues de algunas  
excusas. En seguida el Sr. Saldivar dijo que  
cumpliendo con la Comision que se la habia  
encomendado consultó al Sr. Lic. Guenaro Salinas  
sobre el procedimiento que conforme á la Ley  
habria que cumplir para evitar que propiedades  
de la Comunidad fueran vendidas por algunas  
accionistas como propiedad exclusiva como pa-  
saba en el caso Benites Leal y Siller y como podria  
parar en la venta que el Dr. Siller hizo á don Ata-  
nacio Sánchez: contestando el Sr. Lic. que en  
derecho nada podia ser dueño exclusivo de  
una propiedad que no estaba dividida; pero que  
para evitarle gastos á la Comunidad creia que  
teniendo una conferencia con los Sres. Lic.  
Benites Leal y Atanacio Sánchez podia llegarse á  
un buen entendimiento favorable á la Comunidad;  
y que visto esto habia recomendado al Sr. Lic. Salinas  
hablara oportunamente con los Sres. ya referidos  
con cuyo resultado daria cuenta. El mismo Sr.



Baldívar manifestó que ya hacia días andaba  
 buscando en el Archivo del Gobierno el expediente  
 relativo a las aguas y las cuestiones entre Garza  
 García y Sta. Catarina; pero que hasta la fecha  
 no lo había encontrado, que seguiria buscando con  
 actividad hasta encontrarlo; pues que era de suma  
 importancia gestionar ese negocio dada la escasez  
 de aguas que ya se notaba como por hacer  
 que de nuevo se reconstruyera la Presa; que  
 por otra parte, se notaba muy poca voluntad o  
 muy poca asistencia por parte de Sta. Catarina  
 para hacer que las cosas volvieran a su antiguo  
 estado. Se trató nuevamente del cargo del Se-  
 cretario y de quien lo había de desempeñar en  
 caso de que el Sr. Siller hiciera su renuncia,  
 acordándose que se aplazara ese nombramiento  
 hasta saber la resolución del referido Siller. Con  
 lo que se dio por terminada la Sesión.

L. Felipe  
 Juan González  
 L. Mediala  
 E. N. González

Número 24

En la Villa de Garza García a los veintidos  
 dias del mes de junio de mil novecientos trece  
 reunidos los que forman la Junta Directiva  
 de la Comunidad de Accionistas de esta Villa bajo  
 la presidencia del Sr. Antonio Siller se procedió  
 a dar lectura al acta anterior la que fue apro-  
 bada por unanimidad. Estando presente el Sr.  
 José J. Baldívar manifestó que apesar de haber  
 dirigido una carta al Sr. Vice-presidente don  
 Antonio Siller <sup>quien seria concurrido ella</sup> habiendo tenido que ocurrir a la  
 Sesión tanto para firmar el acta anterior como  
 para dar cuenta del resultado de las comisiones que  
 se le encomendaron cuyos resultados son  
 como sigue: Que habiéndose abocado con el  
 Sr. Siller este le manifestó que no asistió